

INFORME DE RESULTADOS VERIFICACIÓN DE METAS POR EQUIPOS DE TRABAJO 2016

División de Prevención y Control de Enfermedades Subsecretaría de Salud Pública

Con fecha 19 de enero del año 2017 y de acuerdo a lo estipulado en la letra e), del artículo 5º de la Ley 19.490, que señala: "El cumplimiento de las metas será verificado por la Unidad de Auditoría Interna de cada Institución", se procedió a realizar una validación del cumplimiento de las metas por equipos de trabajo suscritas, en el marco del convenio firmado entre la Subsecretaría de Salud Pública y la División de Prevención y Control de Enfermedades.

De la revisión efectuada se procede a concluir lo siguiente:

N°	Compromiso	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Ponderación	Evaluación
1	Mantención, mejora y aseguramiento del proceso de gestión de riesgos en MINSAL	Porcentaje de hitos validados por referente técnico de gestión de riesgos sobre los hitos programados en 2016	N° de hitos validados por encargado/a Riesgo Ministerial en 2016 / N° de Hitos programados en el año 2016	100% (6/6)	20%	Cumplido 100%
2	Entregar información oportuna y completa para procesos de seguimiento de programa e iniciativas sociales.	Porcentaje de fichas de programas e iniciativas sociales actualizadas aprobadas en el año t	N° de fichas de programas e iniciativas sociales actualizadas y aprobadas en el año t / Total de programas e iniciativas sociales identificadas en el año t-	100% (6/6)	20%	Cumplido 100%
3	Aportar al cumplimiento progresivo de los Objetivos Sanitarios de la Década 2011-2020, a través de la elaboración y ejecución del Plan Operativo de la Estrategia Nacional de Salud (ENS) en torno a los	Porcentaje de reportes del plan operativo 2016 aprobados por el Departamento de Estrategia Nacional de Salud.	N° de reportes aprobados en el año t / N° de reportes comprometidos en el año t	100% (4/4)	20%	Cumplido 100% La información utilizada para validar el cumplimiento de las actividades comprometidas a través de la extracción de los reportes del SIMPO, sistema que no ha sido auditado.



	Resultados inmediatos Obligatorios establecidos en los Lineamientos temáticos.					
4	Regularizar la creación de los Dptos, que conforman la División de Prevención y Control de Enfermedades	Porcentaje Departamentos que cuentan con Resolución que crea el Dpto. elaborada o actualizada	N° de Dpto. de la DIPRECE que cuentan con Resolución elaborada o actualizada / N° total de Dptos. de la DIPRECE	70% (7/10)	20%	Cumplido 100%
5	Desarrollar talleres de transferencia técnica a equipos de DIPRECE para la optimización del proceso de elaboración y/o actualización de Guías de Práctica Clínica	Porcentaje de módulos de transferencia técnica desarrollados	N° de módulos de transferencia técnica desarrollados / n° de módulos de transferencia técnica planificados	100% (5/5)	20%	Cumplido 100%

De acuerdo a la evaluación realizada, la observación mencionada y la limitante señalada (si procede), el equipo de trabajo conformado por la División de Prevención y Control de Enfermedades, obtiene 100% de cumplimiento.

Dra: Ghislaine Arcil Greve Jefa de División de Prevención MADV Centrol de Enfermedades

Osvaldo Gamboa Fuentes Profesional Departamento de Auditoría Ministerial